



WakeMed Health & Hospitals • www.wakemed.org

Raleigh Campus • Cary Hospital • North Hospital • Apex Healthplex • Brier Creek Healthplex
 Garner Healthplex • Raleigh Medical Park • Outpatient Rehabilitation Facilities
 Home Health • WakeMed Physician Practices

Asistencia Financiera

Estamos Aquí para Ayudarle. Llame al 919-350-8359 para hablar con un Analista Financiero de WakeMed.

En WakeMed, creemos que los ciudadanos de nuestra comunidad merecen servicios de salud de alta calidad, sin importar su capacidad de pago y estamos comprometidos a proporcionar estos servicios a todos los que entran a nuestras instalaciones.

WakeMed continúa ofreciendo ayuda a los pacientes que no tienen seguro médico, tienen seguro insuficiente o hacen auto-pago y. Para aquellos que:

- No califican para Medicaid u otros programas de asistencia financiera del gobierno para el cuidado de la salud
- Cumplen con los criterios de elegibilidad del programa (ver mas abajo)
- Llenan y devuelven la solicitud de asistencia financiera y toda la documentación de apoyo a WakeMed dentro de los 240 días siguientes a la fecha en la que recibió la carta de WakeMed de responsabilidad del paciente.

La documentación de apoyo (talones de pago, declaraciones de impuestos y otros documentos solicitados por el equipo de Asistencia Financiera de WakeMed) también se debe incluir con la solicitud a fin de que pueda ser calificada como completa.

Cómo Funciona la Guía Federal de Pobreza

GUÍA DE NIVEL FEDERAL DE POBREZA EN %

	250%	275%	300%
	100% de Descuento	90% de Descuento	80% de Descuento
1	\$ 33,975.00	\$ 37,372.50	\$ 40,770.00
2	45,775.00	50,352.50	54,930.00
3	57,575.00	63,332.50	69,090.00
4	69,375.00	76,312.50	83,250.00
5	81,175.00	89,292.50	97,410.00
6	92,925.00	102,272.50	111,570.00
7	104,775.00	115,252.50	125,730.00
8	116,575.00	128,232.50	139,890.00

- Para las familias con mas de ocho (8) miembros, agregue \$11,800.00, \$12,980.00 y \$14,160.00 respectivamente por cada miembro adicional.
- Las cifras proporcionadas se basan en las guías federales de pobreza publicadas en el Registro Federal, el cual puede ser actualizado de cuando en cuando.

(continúa atrás)

Criterio de Elegibilidad

Los pacientes que solicitan ayuda financiera para pagar los gastos médicos deben cumplir con ciertos criterios para ser elegibles para el programa de WakeMed.

Los criterios de elegibilidad incluyen:

- El ingreso de familia debe ser por debajo del 300 por ciento del nivel federal de pobreza
- Activos Limitados (Un activo es un automóvil, acciones y bonos, una casa, etc.)
- La cantidad de dinero que se adeuda a WakeMed y otros proveedores de servicios de salud
- El costo de las necesidades médicas mensuales para la salud y seguridad (ejemplos incluyen recetas, artículos necesarios para el cuidado de heridas, etc.)

Los analistas financieros de WakeMed ayudan a los pacientes a determinar su elegibilidad. Los pacientes deben cumplir con todos los criterios anteriores con el fin de calificar para asistencia financiera.

Ejemplo: Si dos personas viven en el hogar, el ingreso total del hogar debe ser inferior a \$54,930.00 con el fin de calificar para asistencia financiera con las cuentas médicas. Si solo una persona en el hogar tiene un

ingreso, entonces basta con ver el solo ingreso individual como el ingreso total del hogar. Si ambas personas tienen ingresos, los sumamos para obtener el ingreso total del hogar.

Estamos aquí para Ayudar

En WakeMed estamos comprometidos con el cuidado de todas las personas, independientemente de su capacidad de pago. Por favor, no deje que el temor de no ser capaz de pagar sus cuentas médicas interfieran con la búsqueda de atención en un centro de WakeMed para un problema médico. Está comprobado que muchos problemas médicos, si no se tratan, pueden empeorar y requieren un mayor nivel de atención, tiempo de recuperación y costo que si se trataran a tiempo.

La ayuda está disponible. Si desea discutir la asistencia financiera de sus facturas médicas con un Analista Financiero de WakeMed, por favor llame al 919-350-8359.

